

# EL DAIMIELEÑO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA

Trimestre, 2 pesetas. . . . . Año. 7 idem.

La correspondencia particular y de redacción al Director

Se publica los Domingos

DAIMIEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1899.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Imprenta de Francisco Espadas López

ADMINISTRACION

MONESCILLO, 15.

NÚM. 61.

AÑO II.

## LA REVOLUCION

Decir algo claro de la revolución, entrar en ese torbellino, examinar ese compuesto fulminante, ¡cuán difícil es! Pero, ¡cuán sencillo resulta para quien se toma la molestia de contemplarlo á la verdadera luz de la ley!

Sí, ¡la ley! esa ley que en cada una de sus páginas se halla citado su genuino texto. Esa ley que es la justicia, y su principal fin la libertad, puesto que la libertad no es otra cosa que el desenvolvimiento de la justicia, ó mejor dicho y más claro, la libertad y la justicia son una misma cosa. El principio general es la buena voluntad de la justicia. No hacer daño á nuestro prójimo, tratarlo como queremos que se nos trate á nosotros, esta es la ley.

Y esta ley precisa y científica debe ser la base de nuestro juicio en los momentos presentes, si verdaderamente el pueblo español quiere regenerarse.

Veamos ante todo si es posible entendernos.

La palabra *revolucion* tiene en nuestro concepto dos sentidos distintos: para unos quiere decir *justicia*, y para otros quiere decir *sedición*, *barricadas*, *fusilamientos*, en fin, el *mal*.

Pues bien; si la palabra *revolucion* ha de significar *justicia*, seamos todos ardientes defensores de la revolución; si por lo contrario, ha de representar la violencia, la matanza y la lucha de hermanos, protestemos de la revolución. Esto es lo que la lógica aconseja.

Si de un siglo á esta parte toda nuestra historia no es más que un movimiento complejo, producto de dos fuerzas que mutuamente se destruyen, á saber, un vivo impulso hacia la justicia, y una ciega perturbación de odio y cólera; así va-

mos dando vueltas sobre un mismo punto y hecha girones nuestra bandera, humillado el león español, esta desgraciada Patria navega cual nave sin rumbo fijo, y no será difícil predecir que el término de su viaje pueda ser verse estrella-da entre las agrestes rocas.

¿Y no hemos de llegar á persuadirnos de que ya es hora de ponernos de acuerdo para arrojar á un lado odios y diferencias, y adherirnos lealmente á la causa de la justicia?

¿Es lógico encomendar á los actuales hombres de la política española la salvación y reorganización de España? No, nunca; porque precisamente ellos son los causantes de nuestras desdichas.

El punto luminoso se ha formado ya en el corazón y en la inteligencia de la Nación. Algunos hombres dotados de verdadero amor patrio se levantan contra la iniquidad, porque iniquidad es, el que ésta desdichada Nación tenga que ser pasto forzosamente, como viene sucediendo de antiguo, de cuatro docenas de mercaderes políticos sin decoro ni dignidad.

Queremos, pues, la revolución de la justicia, esa revolución que fermenta en las entrañas de todo buen español; esa revolución contrariada por tantos y tan grandes obstáculos, pero cuya fuerza irresistible percibimos todos en el fondo de nuestras almas como renovación de la verdad para la regeneración de la Patria española.

No queremos la revolución violenta, opresión de las minorías, ruina de la libertad, odio á la religión, menosprecio de las leyes y derechos, destrucción de constituciones, guerra en las calles, anarquía general: luego dictadura, centralización absoluta, postración nacional; y, por fin, la intervención.

No puede negarse que ese objeto detestable que acabamos de definir, y que todos hemos visto, sea cual fuere el nombre con que se designe, es el verdadero obstáculo al progreso de los pueblos en la justicia y la libertad, como está desgraciadamente justificado en nuestra pobre España, país de las revoluciones y pronunciamientos.

Los hombres sinceros y generosos que realmente desean el completo triunfo de la justicia y de la libertad, bases para nuestra pretendida regeneración, no han estudiado cumplidamente la naturaleza de dicho obstáculo.

No saben ver con claridad suficiente cuál es el espíritu, ó la secta, ó si se quiere, la raza que en todos tiempos, y hoy más que nunca, perturba y trastorna la reconstitución de España, ó sea la raza de los osados, de los violentos, de los tiranos, que jamás comprendió la existencia de ninguna ley social, moral ni lógica; que no piensa ni juzga, sino que decide, manda y hiere; que se cree siempre llena de razón, señora de todo, y que al instante de sentir roto el freno, oprime al débil, al virtuoso, al sábio; aquella raza que más ó menos numerosa existió siempre, y que desde la niñez hemos visto formarse en las escuelas.

Quiera el cielo que la decadencia de España tan visible en 1898 y 1899, pueda contenerse y que sepamos conjurar á tiempo la grave ruina de que estamos amenazados.

Estamos plenamente convencidos de que si no remediamos nuestros vicios, llegaremos á una muerte afrentosa, como la que sobrevino al imperio romano.

Hora es ya de buscar una salida que nos saque de ese torbellino que nos envuelve.

Snasimag.

## IMPOSIBLE

A la simpática Sta. Purá Mata

Ni de la flor los colores,  
ni del jardín los encantos,  
ni la luz de las estrellas,  
ni los pintorescos campos.

Ni placeres lisongeros,  
ni de la alborada el canto,  
ni palabras amorosas,  
ni las dichas que he soñado.

¡Nada de cuanto en el mundo  
merezca ser admirado,  
brinda á mi ser la alegría  
y los sublimes encantos  
que me brinda una sonrisa  
desprendida de tus labios!

ALFREDO GARCÍA SÁNCHEZ.

Madrid 15 Septiembre 99.

## LOS HÉROES DE «BALER»

Sólo por vengar la ofensa  
que su patria había sufrido,  
aquel soldado aguerrido  
apréstase á la defensa.

No existe, pues, recompensa  
que podamos ofrecer  
á esos héroes de «Baler»  
que tanta gloria alcanzaron,  
allí, pues, donde lucharon  
hasta morir ó vencer.

\*\*

Asombra á los vencedores  
que sus ímpetus sugatan  
á la vez que no respetan  
los valientes defensores  
las órdenes superiores  
de rendirse á discreción.

Dignos son de admiración  
los héroes que de ese modo  
diciendo: ¡¡¡Patria ante todo!!!  
defienden su pabellón.

ANDRÉS BARRIO.

## CRÓNICA PARISIEN

CIRCUNSTANCIAS ATENUANTES

Leyendo los comentarios que la prensa extranjera hace al fallo recaído en el proceso Dreyfus, nos parece notar que, en general, no han sido bien interpretadas las circunstancias atenuantes de que ha beneficiado el acusado.

O Dreyfus es inocente, y en este caso no había más remedio que ponerlo en libertad, ó bien es culpable, y en este caso no había más que condenarle sin contemplación ninguna porque un oficial rico con brillante carrera y en pleno uso de sus facultades mentales que traiciona



amigo y colaborador D. Angel Alaminos. Reciban la familia del Sr. Alaminos nuestra enhorabuena.

**Precio de la uva**

Por noticia que recibimos de los pueblos de esta provincia nos consta que los precios de cotización de este fruto son los siguientes:

- Valdepeñas, 1,20 pesetas arroba.
- Manzanares, 0,85 . . . . .
- Tomelloso, 0,80 . . . . .

En esta localidad aún no rige ninguno oficial, pero esperamos se haga público de hoy á mañana.

**Escudo del Sagrado Corazón de Jesús**

El alcalde presidente de Alicante, señor Barón de Petrés, lo ha puesto en el frontis de su casa, condenando con este rasgo de piedad la conducta de muchos colegas suyos, de quienes á caso se avergüence el Señor en el día del juicio.

**R. I. P.**

A los 73 años falleció el lunes pasado en esta ciudad D. Manuel José Gómez-Rico, padre de nuestros amigos D. Manuel y D. José María, y persona que gozaba generales simpatías.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sincero sentimiento.

**Leve mejoría**

Sin que pueda decirse que ha desaparecido la gravedad, ha mejorado alguna cosa en la enfermedad, que padece el hijo menor de nuestro querido amigo don Julian Maján conocido abogado de la capital.

**Epoca de vacunación**

Con arreglo al real decreto de 18 de Agosto de 1891, se señala como época preferente para la vacunación, desde el día 1.º del actual mes hasta el 30 de Noviembre.

Los Ayuntamientos están obligados á proporcionar la linfa vacuna necesaria para esta operación para lo cual deben dirigirse á la Dirección general de Beneficencia que la facilitará gratis.

**Reducción del cupo**

Los padres de familia proyectan celebrar reuniones públicas en diferentes regiones de España para pedir que se fije como cupo máximo el de 25 mil hombres para el actual remplazo.

**Reforma trascendental**

De real orden se ha dispuesto que las fuerzas de la guardia civil dejen de usar la cartuchera que llevaban en la espalda.

Esta importante reforma seguramente nivelará los presupuestos.

**Modelo de República**

De glorioso puede calificarse el documento leído por orden superior en todas las catedrales é iglesias de la República de Venezuela en el solemnisimo acto de Consagración de aquella República al Santísimo Sacramento.

En aquel escrito, se consignan estas hermosísimas palabras: «Levántase bien alto vuestro Trono en nuestra República á fin de que en ella os veais glorificado por singular manera, y sea honra nuestra de distinción inapreciable, el llamarlos La República del Santísimo Sacramento.»

**Cultos**

Funciones casi á diario se han celebrado en Santa María en obsequio á nuestra excelsa Patrona desde el comienzo del novenario antes de la feria, hasta hoy que en Romería ha sido trasladada á su Santuario de las Cruces; en dichas funciones han predicado los Sres. Abenza, Sedano é Infantes, á los que felicitamos.

El martes—como todos los días 19 de cada mes—á las 7 habrá misa en el altar de San José y después los ejercicios de costumbre.

Terminados los cultos al Cristo del Consuelo, hubo el día 14 solemne función en la que predicó un hermoso discurso—en San Pedro—un Siervo del Corazón de María, y por la tarde una hermosa procesión.

**Desde Manzanares**

Sr. D. Francisco Espadas.

Amigo mío: Evocas mi parecer respecto á la situación de este Ayuntamiento, con motivo de los sueltos de información que han aparecido en EL DAIMIELENO, y voy á complacerte á medias, por cuanto el asunto de nombramiento de municipales, *caballo de batalla*, entró hoy en nueva fase, por haber dimitido sus cargos los nombrados por el actual alcalde.

Sabes, y me haces justicia al decirme, que indiferente á las cuestiones locales, que me parecen muy pequeñas, no

me preocupan, y las veo, sino con desdén, por lo menos sin apasionamiento, porque desde mi criterio esencialmente republicano, entiendo que dentro del régimen monárquico es imposible la buena administración ajustada á la justicia y moralidad.

Aquí, vista la cosa superficialmente; esto es, sin responder de lo que haya podido suceder en lo interior de las causas, se ha notado que el alcalde nombrado por los conservadores, dió de pronto un cambio de frente, y se echó en brazos de uno de los primates liberales por mediación, primero, de un teniente alcalde y luego directamente en repetidas conferencias que dicen celebradas en casa del consejero, de donde parece resultó la terquedad del alcalde en sostener á los jefes de policía que nombró, personas dignísimas, pero exceptuadas legalmente por percibir haberes del Estado como sargentos licenciados de la Guardia civil.

Nadie pone tachas individuales á esos licenciados, y sin embargo, de ahí vino el choque entre la mayoría conservadora y el elegido por el ministro conservador, choque que trascendió al público y que ha podido dar motivo á un conflicto inter comunal, que al menos por ahora, se ha evitado con la renuncia hecha por los interesados: renuncia que no me toca escudriñar en sus fundamentos, primero porque no me importa y segundo porque no quiero añadir leña al fuego, cuando no dá juego á los ideales que defiendo en política general, ya que la local me tiene, repito, perfectamente sin cuidado.

Dícese: y «para que no digan que es cuento lo mismo que lo cuentan te lo cuento» que el alcalde volvió al redil conservador, y que aconsejó á la policía esa determinación, por efecto de indicaciones superiores.

Si yo fuera conservador pediría á Santa Lucía unos ojos que me vieran doble vista, y á San Vicente que me transmitiera el don de ubicuidad: nada más.

Tu antiguo y sincero amigo,  
B. T. G.  
14 Septiembre 99.

**PROTESTA**

Relacionado con un telegrama que *El Liberal* publicó días pasados y del cual protestamos por tratarse de una broma de la peor especie y en la que se mezclan personas dignas de la mayor consideración y respeto, trae dicho diario en su nú-

mero de ayer la siguiente rectificación:

«No fue nuestro corresponsal en Daimiel quien nos remitió la noticia de haberse formado en aquella población una Junta política, que según mejores informes, no se ha formado.»

Personas de Madrid que entienden en esos asuntos, nos envió para su inserción copia de un telegrama que había recibido.»

**Mercado**

Los precios que oficialmente rigen hoy en esta plaza, son los siguientes:

- Candeal, á 13'75 ptas.—Trigo, á 12'10
- Gejar, á 12'50.—Cebada, á 6'00.—
- Centeno, á 8'00.—Panizo, á 7'75.—Vino
- tinto, á 2'62.—Vino blanco, á 2'34.—
- Flemas, á 5'25.—Aguardiente, á 15'00.—
- Alcohol, á 17'50.—Aceite, á 9'50.—Vi-
- nagre, á 1'50.—Patatas, á 1'00.—Habi-
- chuelas, á 4'75.

Daimiel: Imp. de F. Espadas López

**Se vende**

Un hazo sitio del Campillo de 10 cuerdas.

Otra idem. idem. de la Mancha y Sorrasquina de 17 fanegas y 5 celemines.

Otra idem. idem. de la Mancha y Juan de la Higuera de 18 fanegas.

Detalles se darán en esta Redacción.

**FENÓMENOS LUMINOSOS**

Obtendidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad.—Por el empleo de los *comprimidos eléctricos*, el petróleo se metamorfoséa en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo: el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de 4 céntavos por noche.

Para recibir, franco, los comprimidos: basta mandar á **M. Veluet, 13, Passage des Soupis, Paris**. Por 1 Caja 1 fr. 70, 2 Cajas 2 fr. 50, 4 Cajas 4 fr. 25.

El modo del empleo vá con cada expedición.

**INTERNOS ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA EXTERNOS**

Calle del Prado, núm. 6, CIUDAD-REAL DIRECTOR: LDO. D. MIGUEL PEREZ MOLINA

En el próximo curso se admitirán alumnos INTERNOS Y EXTERNOS.—La alimentación y demás servicios del INTERNADO, corre á cargo del acreditado dueño del HOTEL PIZARROSO

LA EDUCACIÓN MORAL, INTELECTUAL Y FISICA que recibirán, está encomendada á numeroso é ilustrado personal compuesto de **Capellán, Profesores todos titulados y Médico.**

En el Reglamento que se facilita á quien lo solicite, se detallan los siguientes resultados que son las mejores garantías que pueden ofrecerse á las familias, logrados en ENSEÑANZA LIBRE en los *Institutos de Alicante, Badajoz, Madrid y Murcia; Universidad Central, Escuela Normal de esta capital, Superior de Comercio, de Madrid, plazas en las oposiciones de la Academia de Toledo, carreras en Aduanas y Correos.*

El resumen de las calificaciones obtenidas en el Instituto por los alumnos de esta Academia, que cuenta cuatro cursos de existencia, es más satisfactorio que el de todos los Colegios de la provincia:

**EXÁMENES VERIFICADOS 220.— Sobresalientes, 20.—Notables, 30.—Buenos, 40.—Aprobados, 119.—Suspensos, 11.—Graduados, 24.**

**Tres premios y dos Menciones honoríficas en las oposiciones**

**LIBRERIA AGRICOLA**  
NACIONAL Y EXTRANJERA  
Serrano 14. — MADRID.

La Librería Agrícola está en relaciones con todos los editores nacionales y extranjeros y remitirá á provincias los pedidos de libros que se le hagan en condiciones muy ventajosas.

**REPARACIONES**

de bombas, prensas de todos sistemas y toda clase de aparatos para bodegas, molinos, etc.

Especialidad en máquinas de coser y bicicletas.

Francisco Cid

MECÁNICO  
Plazuela de Lepanto, número 1  
DAIMIEL



**STURGESS Y FOLEY**

ALCALA, 52. MADRID, Y CAMPO GRANDE, VALLADOLID  
MAQUINAS DE VAPOR

Bombas de acción directa WORTHINGTON y contra incendios MERRYWATHER

Arados y toda clase de maquinaria para agricultura.

**ACADEMIA DE DIBUJO,**

MATEMÁTICAS Y CALIGRAFÍA

dirigida por

**DON MATÍAS LLADÓ Y PORCEL**

Estación 11. — DAIMIEL.

Dibujo general y de aplicación, para Carpinteros, Cerrajeros, Albañiles, etc.

Clases especiales para señoritas.

**MANUEL NÚÑEZ**

Monescillo, 9

**DAIMIEL**

Participa á sus clientes que ha recibido un bonito surtido en molduras para cuadros y espejos, de una de las mejores fábricas de España, á precios muy baratos.

**IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN DE F. ESPADAS LÓPEZ**

El constante favor del público en los 14 años que lleva este acreditado Establecimiento dedicándose á toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación, y habiéndose aumentado y mejorado de nuevo el material de la imprenta, permite ofrecer al público que acuda con sus encargos mayor perfección, si cabe, que en los anteriores, y considerables rebajas en los precios.

Estamos seguros de que, como hasta aquí ha sucedido, el que una vez haga un encargo en este Establecimiento, seguirá honrándolo con sus pedidos convencido hasta la saciedad de que se sirven con gusto, prontitud y economía.

**CHOCOLATES**

DE

**MATÍAS LÓPEZ**

En atención á los grandes pedidos que semanalmente hago, puedo ofrecer á mis favorecedores UN REAL MENOS en paquete de lo que hoy vienen marcados. También tengo el gusto de ofrecer los "Especiales para familia," en paquetes de 460 gramos, que marcan 2 pesetas 70 céntimos, á 2'20.

Al por mayor, Descuentos de fábrica.

DEPÓSITO

**DOMINGO MORENO**

4.—GENERAL ESPARTERO—4.

**J. C. BUHLER & AUG. ISSANJOU**

DAIMIEL (España)

Casa establecida en esta Ciudad el año 1880

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

PRIMERA FABRICA EN ESPAÑA DE APERITIVOS

MEDALLA DE ORO

EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

(primera donde ha presentado sus productos)

**COMPAÑIA NACIONAL**

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

Pídanse en todos los buenos establecimientos, nuestras acreditadísimas marcas,

**LAS CALATRAVAS Y RR. PP. AGUSTINOS**

FABRICA Y OFICINAS

Manuel Cortina, núm. 3. (Chamberí), MADRID.

**GARBANZOS DE CASTILLA**

Tenemos en camino de la nueva cosecha una importante partida en clases finas, que acostumbra á vender esta casa, y que este año podemos vender en mejores condiciones que los anteriores, por lo que aconsejamos no compren sin conocer nuestros precios y calidades.

**HIJOS DE FRANCISCO BLANCO**

ESPECIALIDAD EN CORONAS DE TODAS CLASES

**EMPRESA FUNERARIA**

DE

**RAFAEL NEGRILLO Y COMPAÑIA**

Esta Empresa, que jamás altera sus precios y prescinde de la posición social del que la honre con sus encargos, sirve con prontitud y esmero toda clase de servicios fúnebres á una tarifa excesivamente económica.

Plazuela de San Pedro.—DAIMIEL

Toda clase de  
**CALENTURAS**  
se curan con las  
**PILDORAS ECHEVARRIA.**  
dos pesetas caja con 40 píldoras

